

## **PROYECTO EMPRENDIMIENTO FEMENINO EN SECTORES ECONÓMICOS EMERGENTES Y NUEVAS OPORTUNIDADES DE MERCADO.**

### **Objetivos Generales del Programa**

El programa de Igualdad de Género y Conciliación tiene como finalidad a largo plazo la contribución a la reducción de las desigualdades económicas y sociales en el Espacio Económico Europeo por medio de la promoción de los siguientes objetivos:

- Promoción de la igualdad de género en la vida laboral
- Conciliación de la vida laboral y familiar para mujeres y hombres
- Lucha contra la violencia de género
- Generalización de las cuestiones de género a través de las políticas y las prácticas
- Impulsar las relaciones bilaterales entre España y Noruega

Asimismo, el Programa pretende reforzar las relaciones bilaterales entre España y Noruega, alentando la realización de proyectos en asociación entre los dos países, lo cual redundará en la obtención de valor añadido para los dos países y la posibilidad de continuar futuras cooperaciones.

## **Emprendimiento de Mujeres:**

### **Formación de Mujeres en Sectores Económicos Emergentes y Nuevas Oportunidades de Mercado**

**PROMOTOR DEL PROYECTO:** Fundación INCYDE

**OBJETIVO:** La Fundación INCYDE tiene como objetivo el fomentar la igualdad de oportunidades desde la perspectiva empresarial, reforzando y capacitando el potencial emprendedor de las mujeres. Para tal fin se cuenta con el apoyo de todas las Cámaras de Comercio a nivel territorial.

En concreto, entre los objetivos que se pretenden alcanzar con el desarrollo del proyecto destacan:

- Incrementar la actividad emprendedora femenina en sectores emergentes y nuevas oportunidades de mercado con alto potencial.
- Promover la consolidación de las empresarias ya existentes en dichos sectores emergentes.
- Lograr la creación de empresas lideradas por mujeres en estos sectores.
- Desarrollar programas de formación y apoyo específicamente diseñados para favorecer el cumplimiento de los objetivos anteriores.
- Facilitar el acceso de las emprendedoras de estos sectores a recursos de financiación para la creación y desarrollo de sus empresas.

#### **ACCIONES:**

- Detección de los nichos de mercado emergentes: Realización de un estudio que permita conocer cuáles son los sectores económicos en los que hay infra representación femenina, para saber dónde actuar y poner en valor la cualificación de las mujeres, en muchos casos subestimada.
- Diseño de un programa formativo adecuado, que refuerce la capacidad competitiva de las mujeres emprendedoras/empresarias.
- Fase formativa: que contempla la realización de una fase Talleres informativos, y que supondrán la fase previa de los programas de formación que se realizarán después, y otra fase de Programas de formación en ciertas localidades, con el objeto de implantar y establecer un programa de formación personalizada, individual y específica para mujeres emprendedoras y empresarias, que permita desarrollar un plan de empresa o consolidar y modernizar el ya existente. Se prevé el asesoramiento de cerca de 200 mujeres en las localidades en las que se

desarrollará el proyecto, que son: Badajoz, Bilbao, Córdoba, Jaén, Lanzarote, León, Manzanares, Navarra, Palma de Mallorca, Valencia y Barcelona.

- Las participantes contarán de manera gratuita con los servicios que las Cámaras de Comercio prestan en su propia actividad, como los servicios de innovación y competitividad, servicios de certificación y servicios de promoción y refuerzo empresarial, que supondrán un empuje y un refuerzo a la puesta en marcha o al posicionamiento de su actividad. Igualmente contarán con el acceso gratuito a los viveros de empresas de las Cámaras de Comercio, que permiten iniciar la actividad en unas condiciones más favorables, y conseguir un networking activo entre empresas de la Red EBAN (Federations of Business Angel Networks).
- Información a las mujeres participantes en el proyecto, sobre las diferentes opciones existentes de acceso a la financiación. En este sentido, se ofrecerá un servicio de información y asesoramiento personalizado a las participantes sobre los instrumentos de financiación que se ajusten mejor a las necesidades de sus proyectos. Asimismo, se proporcionará ayuda y asesoramiento a las emprendedoras en la elaboración del plan de empresa; a los proyectos que se consideren viables, se les concederá el certificado de viabilidad, y se remitirá a alguna de las entidades con las que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad o las Cámaras de Comercio tengan suscritos convenios de colaboración. También se realizarán encuentros específicos con Business Angels, para dar a conocer los proyectos que se están realizando e intentar obtener financiación para ellos, explorándose otras posibles vías de financiación de los proyectos.
- Seguimiento de las beneficiarias del programa, proporcionando acompañamiento y asesoramiento personalizado y específico, durante la presente anualidad, y por dos años más, a aquellas que pongan en marcha un proyecto empresarial. Asimismo, a las usuarias que utilicen el vivero de empresas, que se pone a disposición en el marco del programa, tendrán seguimiento durante el tiempo de utilización del vivero.
- Se llevará a cabo una estrategia específica de información del proyecto para el público en general, en español y en inglés, a la que se podrá acceder a través de las páginas web de la Fundación INCYDE y de las Cámaras de Comercio socias del mismo (con los documentos más relevantes, los acuerdos adoptados entre los socios participantes, los links de las instituciones participantes, etc). Asimismo, se realizará una jornada de comunicación al año entre los stakeholders del proyecto, donde se llevarán a cabo seminarios y grupos de trabajo.